

IPC TUCUMÁN

4,70%

Variación de mayo 2024

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

3,90%

Variación de mayo 2024

TASA DE DESOCUPACIÓN

7,90%

1° trimestre 2024

TASA DE EMPLEO

41,40%

1° trimestre 2024

TASA DE ACTIVIDAD

45,00%

1° trimestre 2024

EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

-0,10%

Variación de marzo 2024

ÍNDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

0,50%

Variación mayo 2024

ICC MATERIALES PRINCIPALES

Cemento	1,40%
Ladrillo	17,90%
Hierros y aceros	-2,20%

Variación mayo 2024

GINI

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo 0,353

Total de aglomerados urbanos 0,435

4to.trimestre 2023

PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

-20,60%

Variación mensual - marzo 2024

DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIA

Total de varones atendidos 785

Total de intervenciones con varones 4.845

Año 2023

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES - AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN - TAFÍ VIEJO

Hogares con Saneamiento inadecuado 20,40%

Hogares cuyas viviendas se encuentran
en cercanía a basurales 27,10%

Segundo semestre 2023

IPC TUCUMÁN

Variación de mayo 2024

MÁS INFORMACIÓN

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de mayo de 2024 una variación de 4,70%. La variación interanual del IPCT alcanzó un valor de 274,10%.

4,70%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

Variación de mayo 2024

MÁS INFORMACIÓN

Durante el mes de mayo de 2024, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de Tucumán presentó un valor de \$112.176 para un adulto equivalente. La variación del mes fue de 3,90%, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) presentó un valor de \$225.473 para un adulto equivalente. La variación interanual es de 278,80%.

3,90%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

TASA DE DESOCUPACIÓN

1º trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de desocupación en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 7,90% en el primer trimestre de 2024. Esta es calculada como el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (PEA). La tasa de desocupación para el primer trimestre de 2023 fue de 5,50%, por lo que, en términos interanuales, la tasa aumentó.

7,90%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

TASA DE EMPLEO

1º trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de empleo en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de un 41,40% en el primer trimestre de 2024. Mientras que la tasa de empleo para el primer trimestre de 2023 fue de 42,60%, por lo que, en términos interanuales, la tasa disminuyó.

41,40%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

TASA DE ACTIVIDAD

1º trimestre 2024

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de actividad en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 45,00% en el primer trimestre de 2024. Mientras que la tasa de actividad para el primer trimestre de 2023 fue de 45,10%, por lo que, en términos interanuales, la tasa se mantuvo estable.

45,00%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

Variación de marzo 2023

MÁS INFORMACIÓN

El stock de empleados asalariados registrados en Tucumán en marzo 2024 tuvo una caída mensual de -0,10% según serie desestacionalizada.

-0,10%

SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP)

INDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

Variación mayo 2024

El IAPMC del Gran San Miguel de Tucumán (GSMT) refleja la variación mensual, en promedio, de 485 materiales e insumos utilizados en la construcción. En mayo del 2024 los precios de los materiales de la construcción de Tucumán aumentaron 0,50%, en promedio, con respecto a abril de 2024.

0,50%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

ICC MATERIALES PRINCIPALES

Variación mayo 2024

El material que más aumentó en mayo 2024 fue el ladrillo, con una variación mensual promedio de 17,90%, seguido por el cemento que presentó una variación mensual promedio de 1,40%. El material hierros y acero presentó una caída del 2,20% respecto de abril de 2024.

Cemento	1,40%
Ladrillo	17,90%
Hierros y aceros	2,20%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

GINI

4er. trimestre 2023

El coeficiente de Gini presentó un valor de 0,353 en el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo, mientras que el total de los aglomerados urbanos fue de 0,435. Por lo tanto, el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo es menos desigual que el total de aglomerados urbanos durante el cuarto trimestre.

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo	0,353
Total aglomerados urbanos	0,435

Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

Variación mensual - marzo 2024

Los patentamientos en Tucumán tuvieron una caída del 20,60% en el mes de marzo del 2024, con respecto a febrero del mismo año.

-20,60%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIA

Año 2023

Del total de intervenciones el 12% corresponde a Admisión de varones, un 39% seguimiento de varones admitidos y un 49% a talleres de varones.

Total de varones atendidos	785
Total de intervenciones con varones	4.845

Observatorio de la Mujer - Ministerio de Desarrollo Social

MÁS INFORMACIÓN

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES - AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN - TAFÍ VIEJO

Segundo semestre 2023

La Encuesta Permanente de Hogares realizada en el Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo, durante el segundo semestre de 2023, muestra que el 20,4% de los hogares tienen saneamiento inadecuado. En tanto, que el 27,1% de los hogares cuyas viviendas se encuentran en cercanías a basurales.

Hogares con Saneamiento inadecuado	20,40%
Hogares cuyas viviendas se encuentran en cercanía a basurales	27,10%

Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIA

Observatorio de la Mujer - Ministerio de Desarrollo Social

El dispositivo de atención a varones funciona en el Observatorio de la Mujer perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. La atención se realiza en Av. Avellaneda 750- Hospital Centro de Salud de lunes a viernes de 8 a 18hs.

1. Abordaje en el dispositivo de atención a varones que ejercen violencia

Nuestra institución realiza un abordaje de tipo psico-socioeducativo integral que tiene como finalidad detener la violencia que se ejerce en las relaciones interpersonales y dotar de alternativas para afrontar los problemas y conflictos en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Es por ello, que se trabaja desde la aceptación de la propia responsabilidad, promoviendo, fortaleciendo y optimizando la adquisición de recursos cognitivos, conductuales, afectivos y emocionales. Todo ello en el marco de la ley 26.485 (art 10 inc 7).

Año 2023:

TOTAL VARONES ATENDIDOS: 785

TOTAL DE INTERVENCIONES CON VARONES: 4.845

TIPO DE INTERVENCIONES CON VARONES	PORCENTAJE
Admisión de varones por oficios judiciales	12%
Seguimiento de varones admitidos	39%
Varones que participan de talleres (en articulación con la oficina de Reglas de Conducta y Probations, Patronato de internos y Liberados, Focus Group Observatorio de la Mujer)	49%
TOTAL	100%

Fuente: Observatorio de la Mujer año 2023

2. Equipo de atención

El equipo actualmente está conformado por cuatro psicólogos, tres trabajadores sociales y una abogada.

3. Descripción del proceso

El proceso es de carácter PRESENCIAL, y consta de:

- Una entrevista de admisión.
- Entrevistas de carácter individual y luego de una evaluación, la posibilidad de continuar con una instancia grupal.

c) Finalización del proceso con entrega constancia de egreso.

4. Derivaciones Judiciales

Las derivaciones que llegan a nuestra institución (aproximadamente 70 por mes) provienen de las Fiscalías, Oficina de Control de Probation, Juzgado de ejecución penal, juzgados de familia, Patronato de Internos y Liberados. Estas derivaciones llegan a través de oficios judiciales vía correo electrónico o bien los interesados se acercan a la oficina. En la actualidad se encuentran incluidos en el dispositivo más de 360 varones.

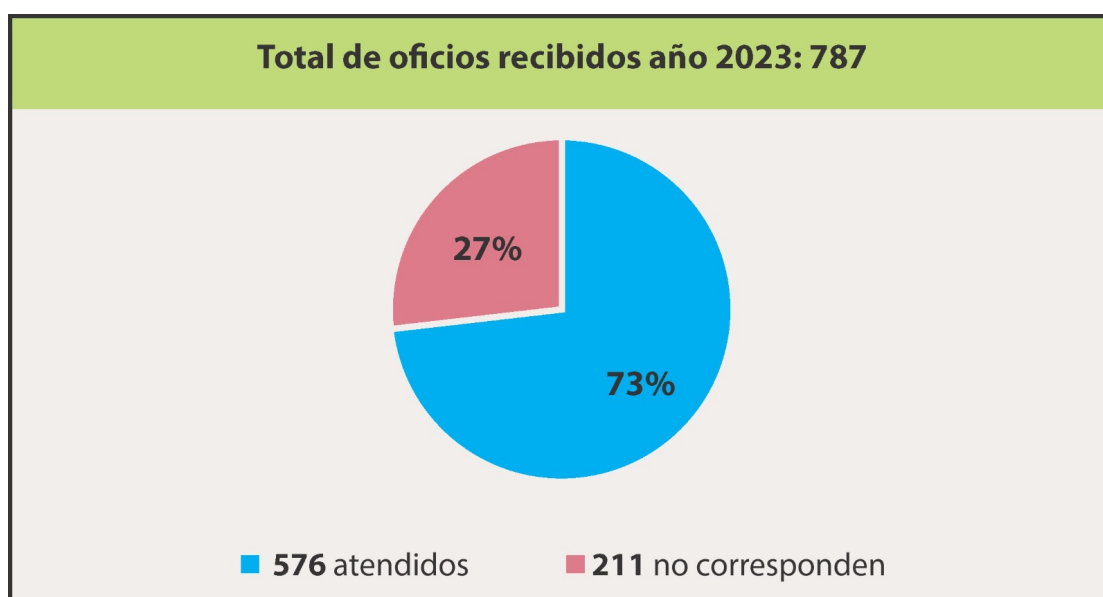
5. Criterios de NO admisión de casos

No ingresarán en el dispositivo de atención a varones, quienes:

- Sean varones menores de edad.
- Mantengan consumo activo de sustancias o se encuentren bajo tratamiento por consumo problemático de sustancias.

- Violencia intrafamiliar o de otro tipo, que no sea por razones de género.
- Estén denunciados, procesados o condenados por delitos contra la integridad sexual.
- Hayan sido diagnosticados con alguna patología mental.

Gráfica de porcentaje de oficios judiciales recibidos y admitidos, y no admitidos (no corresponden a la intervención del servicio) en el año 2023



Fuente: Observatorio de la Mujer año 2023

6. Marco Teórico

VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIA

Modelos que se introyectan, se asumen y se reproducen

Formarse para el abordaje de la violencia de género en general, y de varones que ejercen violencia de género en sus relaciones sexoafectivas en particular, es la posibilidad de preguntarse por el propio proceso de socialización en el sistema patriarcal y la naturalización e invisibilización de diversas formas de violencia.

Respecto a los procesos de naturalización, que nos impiden detectar la violencia estructural del patriarcado, Pierre Bourdieu (1998) define la violencia simbólica y nos

advierde cómo la misma se despliega de manera “amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento...”. Para el autor, la clave de la sumisión está en términos de dominadas y dominados que aplican los mismos esquemas de pensamiento y de percepciones que fueron construidos de acuerdo con estructuras impuestas en la relación de dominio -por el dominador-, logrando incluso, que las subordinadas y los subordinados creen que eligen lo que el dominante espera de ellas y ellos.

Reconocer estas violencias constitutivas del patriarcado nos impone confrontar con nuestros sistemas de pensamientos, sentimientos y conductas, aprehendidas, asimiladas y consideradas normales con diferentes grados de naturalización.

Una de las formas en que opera esta violencia simbólica, es por negación de esta, particularmente por aquellas y aquellos operadores que tenemos la obligación profesional y ética de intervenir. En tal sentido, es fundamental disponer de las herramientas -teóricas y conceptuales- para percibir y reconocer la problemática; de lo contrario, permanecerán invisibles las múltiples formas de violencia que constituyen la base de un complejo iceberg, del que el feminicidio (Lagarde M., 2006) es la expresión más intensa. Pero el feminicidio no es la única ni está aislada del entramado de violencias y desigualdades de género, como los actos y omisiones que se corresponden a la violencia psicológica, emocional y simbólica inscriptas en las prácticas cotidianas de las familias, como el manejo del dinero, la distribución de las tareas domésticas, la postergación del proyecto personal de la mujer, etc. Son estas prácticas las que producen y reproducen las condiciones que naturalizan la desigualdad y la violencia (Bourdieu y Passeron, 2001). Por lo tanto, lo invisible no es lo oculto, lo que no se ve, sino por el contrario, está conformado por “hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos, producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie tanto social como objetiva (...) Lo invisible no es lo oculto, entonces, sino lo denegado, lo interdicto a ser visto” (Fernández A.M., 1987, p. 144). Así, estos procesos descritos constituyen obstáculos que requieren, de parte de las y los operadores, un trabajo de conocimiento y confrontación con sus propios sistemas de creencias, instancia que permitirá, en cierta medida, “neutralizarlo”. No hay que perder de vista que los relatos de violencia ponen en juego las propias experiencias de vida, influenciando las intervenciones e imponiendo limitaciones (Velázquez, 2006).

Carlos Rozanski (2003) señala que no es la falta de leyes y normas lo que impide a las y los operadores intervenir de manera adecuada, sino su ideología, que comprende la “... cosmovisión que un individuo acumula a lo largo de su existencia y que se traduce e influye en cada acto que realiza, que se integra por su educación más remota, sus relaciones familiares, sus vínculos afectivos de cualquier índole, en suma, su cultura” (pág. 207). El mismo también advierte que la existencia de estos prejuicios en las y los operadores obstaculizan sus intervenciones, tanto desde la justicia, como en la asistencia psicológica y social, generando lo que se conoce como “victimización secundaria”, que a su vez enfrentará a las personas que transitan las situaciones violentas a mayores riesgos, además de generar impunidad en quien ejerce la misma.

MITOS SOBRE LA VIOLENCIA MASCULINA

Cuestionar nuestros pensamientos, así como pensar las acciones, abre la posibilidad de interpelar nuestros esquemas conceptuales visibilizando lo que muchas veces se traduce en intervenciones impregnadas de mitos -que se presentan como verdades absolutas- naturalizando la violencia que ejercen los varones y reafirmando el patriarcado.

Entre los mitos más comunes sobre el trabajo con Varones que ejercen Violencia de Género, encontramos los siguientes (Romano M. 2019):

- Los que se desprenden de las teorías naturalistas o deterministas que consideran a la violencia como parte de la esencia de los varones, propia de su naturaleza y genética.
- Los que están basados en teorías vinculadas a la medicina o salud mental, clasificando a estos varones como locos o enfermos (psicópatas, perversos, adictos al alcohol o a las drogas).
- Los que se fundamentan en algunas teorías sociológicas que expresan que la violencia es cosa de varones de contextos vulnerables.

- Los que señalan que solo es una conducta aprendida en las familias de origen de estos varones.
- Los que entienden que es un problema cultural y de las costumbres de donde provienen estos varones (o sea, dando a entender que hay culturas “superiores” a otras).

Todos estos modelos explicativos, tienden a simplificar la multiplicidad de factores que intervienen en la construcción de una masculinidad violenta; por lo tanto, resulta crucial un trabajo deconstructivo de conceptos y prácticas que permitan reconocer los aspectos sociales de la violencia y revisar los cambios histórico-sociales que han ido modificando las estructuras familiares y los vínculos entre sus miembros, incluyendo la perspectiva de género que atraviesa todos los conflictos sociales (E. Giberti, 1998). Entonces, el desafío consiste en desarrollar un cambio cultural profundo, con alianzas anti patriarcales que involucren tanto a varones y a mujeres, como ciudadanas y ciudadanos democráticos y libres. “Se trata de organizarnos en distintos espacios públicos o estatales, con el afán de planificar y construir políticas públicas que erradiquen la violencia de género; no solo dentro de los ámbitos relacionales afectivos, sino en todos los ámbitos de nuestra práctica humana” (Romano M., 2019:18).

Desde esta perspectiva, comprendemos la violencia como un fenómeno social complejo que anuda a un conjunto de prácticas económicas, sociales, políticas, jurídicas y culturales. En este sentido, la concepción de violencia incluirá una serie de violencias simbólicas y estructurales que constituyen el orden social mismo y sostienen la denominada “realidad”, que acontece como normal y cotidiana. El compromiso estará dado por incorporar un marco teórico integral que sostenga los derechos humanos y las teorizaciones en género, sin intentar reducirlo a esquemas previos ya conocidos.

MODELO ECOLÓGICO

Posibilita un encuadre de abordaje multidimensional e integral. El modelo

ecológico fue creado por Urie Bronfenbrenner (1978) para el estudio del desarrollo humano a través de su tránsito por distintos subsistemas: macro, exo, meso y microsistema, representados gráficamente en círculos concéntricos de mutua influencia. El modelo ecológico consiste en identificar estas construcciones, simbólicas y materiales, que se articulan en todo momento y al mismo tiempo con cada individuo a lo largo de la vida.

El macrosistema se representa a través de las culturas en las que una persona transitó durante su desarrollo vital y en el nivel de adhesión al patriarcado que esta cultura, o culturas, sustentan. A su vez se articula con las relaciones sociales y el modo de producción de dicho modelo social (no es el mismo nivel de adhesión al patriarcado el que se desarrolló en el esclavismo, feudalismo, mercantilismo, capitalismo o socialismo). Es relevante destacar que la subjetividad patriarcal de cada varón va a estar condicionada, no determinada, por este nivel de adhesión al patriarcado que el macrosistema representa.

El exosistema está dado por la interacción que cada varón tiene con las instituciones sociales (educativas, religiosas, militares, medios de comunicación, partidos políticos, etc.). Nuevamente es relevante destacar que la subjetividad patriarcal de cada varón va a estar condicionada, no determinada, por este nivel de adhesión al patriarcado que el exosistema representa.

En el mesosistema se exploran los contextos comunitarios en donde interactúan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos, que pueden potenciarse por conflictos comunitarios, hacinamiento, inestabilidad económica, desempleo o falta de oportunidades de desarrollo educativo y recreativos (Ferreto, E. y Romero, T. 2011).

El microsistema es la interacción de cada individuo con lo que se denomina socialización primaria, es decir, conformado principalmente por el grupo familiar de origen. En este nivel se observan y analizan las relaciones de poder dentro de cada grupo familiar de origen de cada varón, cómo influyeron el macrosistema y el exosistema en la subjetividad patriarcal de cada uno de sus miembros, la existencia o no de abusos de poder, la existencia de tipos de violencia, su forma de comunicación, la empatía entre sus miembros, la forma de tomar decisiones en ese grupo familiar, es decir, el impacto del patriarcado en él y en la construcción de su propia subjetividad.

El ontosistema, o historia personal, está integrado por cuatro dimensiones: la cognitiva, la conductual, la psicodinámica y la interaccional. Todos los niveles interactúan con la individualidad de un sujeto al mismo tiempo, dando lugar a la construcción de una subjetividad específica, producto también de la confluencia de su apropiación de los bienes materiales y simbólicos del mundo que lo rodea.

Así se obtiene un modelo con un abordaje integrador, que contempla el impacto que tuvo y tiene en él la cultura o culturas en las que vive o vivió, las instituciones sociales por las cuales transita o transitó, la familia de origen en la que nació o se desarrolló, y la particularidad individual de cada varón con su capacidad: cognitiva, vincular, perceptiva, afectiva, empática, comunicacional, asertiva, lingüística, auto perceptiva y auto valorativa, que dieron origen y conformaron una subjetividad patriarcal. Es decir, en el hacer, sentir y pensar, que legitima la violencia de género como mecanismo de vinculación y resolución de conflictos en sus vínculos afectivos, y en el mundo que lo rodea. El eje de este modelo psico-socio-educativo nos abre la puerta para trabajar con los varones que ejercen violencia de género en sus ámbitos relacionales afectivos, no desde la enfermedad, sino desde la salud, apostando y aportando al fortalecimiento y desarrollo de algunas o todas estas capacidades individuales para que a su vez fortalezcan las otras capacidades comprometidas.

CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES EN EL AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN-TAFÍ VIEJO EN EL 2DO SEMESTRE DE 2023

Dirección de Estadísticas de la provincia DEP

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, publica semestralmente un conjunto de indicadores sobre las condiciones de vida en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, en base a los datos recolectados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que el INDEC desarrolla en las 24 provincias. En esta ocasión, se presentarán algunos de tales indicadores para el segundo semestre de 2023. A modo de referencia, se señala que, en dicho semestre, la estimación de población total del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo fue de 916.641 personas y 280.489 hogares.

En la tabla 1 se presentan a continuación, los resultados referidos al saneamiento,

considerando la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que presentan al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Se puede observar que el 20,4% de los hogares, o el 22,3% de las personas, en el Gran Tucumán – Tafí Viejo tienen un saneamiento inadecuado.

Tabla 1: Hogares y personas según saneamiento inadecuado. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

Concepto	Hogares	Personas
Saneamiento Inadecuado	20,4%	22,3%

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

En la tabla 2 se muestra que el 6,3% de los hogares (y de las personas) en el Gran Tucumán – Tafí Viejo deben salir fuera de sus viviendas para acceder al agua.

Tabla 2: Hogares y personas según disponibilidad de agua fuera de la vivienda. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

Concepto	Hogares	Personas
Disponibilidad de agua fuera de la vivienda	6,3%	6,3%

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Tabla 3:Hogares según acceso a redes públicas de agua corriente. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

Concepto	Hogares	Personas
No accede a agua corriente	1,3%	1,3%

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El régimen de tenencia de la vivienda es una variable que impacta sobre las condiciones de vida. En la tabla 5 se presentan los hogares según sean Inquilinos o arrendatarios de la vivienda.

El 16,5% de los hogares, o el 11,5% de las personas, Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo son inquilinos.

Tabla 4: Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

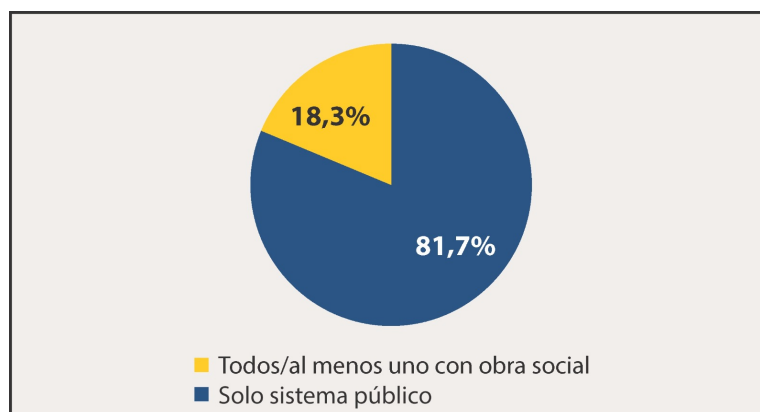
	Hogares	Personas
Inquilino/arrendatario de la vivienda	16,5%	11,5%

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La posibilidad de que los miembros del hogar puedan contar con cobertura médica es un indicador de las condiciones de vida. En la tabla 6 se muestra el total de los hogares tipificados según que: a) al menos 1 (uno) de sus integrantes cuenta con una obra social o bien b) todos los miembros del hogar solo cuentan con la cobertura de salud que brinda el sistema público

Se puede observar que en el 81,7% de los hogares al menos 1 (uno) de sus integrantes cuenta con una obra social y que el 17,3% todos los miembros del hogar solo cuentan con la cobertura de salud que brinda el sistema público.

Gráfico 1: Hogares según tipo de cobertura médica de sus miembros. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Para acceder a estos, y a otros, indicadores sociodemográficos de la provincia de Tucumán la DEP publica mensualmente los informes, y las series de datos en formato editable, en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> dentro de la sección “Sociedad”.